

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

15724 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a CENTRO DEPORTIVO IMPALA SPORT CLUB, S.L.U.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 6 de mayo de 2022, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "modificación sustancial, por ampliación de una superficie de 18.561,33 m², de la concesión administrativa, para la construcción y explotación de un complejo de ocio y convenciones en la zona de servicio del Puerto de Castellón.

Objeto de la concesión: construcción y explotación de un complejo de ocio y convenciones, así como la explotación de aquellas otras instalaciones que se ejecuten de acuerdo con el proyecto finalmente aprobado.

Superficie: 34.392,17 m².

Plazo: hasta el 1 de julio de 2057.

Tasas aplicables consideradas para el año 2022:

Tasa de ocupación: 366.567,55 €/año.

Tasa de actividad: 5.989,25 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 13 de mayo de 2022.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A220019835-1